

ESTENOGRAFIA DE SESION NO. 11 EXTRAORDINARIA

Fecha 29 de Mayo de 2025
Hora de inicio: 09:14 horas.

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Extraordinaria, declarando El Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por Unanimidad de 11 de 11 regidores integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2024-2027 y desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4: Acuerdo 126/2025 Someter a votación y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 del Municipio de El Grullo.

Por Unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2024-2027, se aprueba la participación de **L.S.C. CECILIA URBINA DE DIOS Directora de Planeación y Participación Ciudadana**, quien comenta que después de su revisión, sus comentarios y observaciones, se encuentra presente para dar cumplimiento a lo que es la autorización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 del Municipio de El Grullo, en cumplimiento a la Ley del Estado.

El Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO agradece a todas las regidoras y regidores por su participación, externando que se postergo la aprobación que estaba proyectada en la semana pasada, en virtud de que varios compañeros y compañeras tenían varias observaciones, agradeciendo que se hayan acatado dichas observaciones, quedando convencido de cómo se planteó, no obstante que tiene todavía algunos espacios de oportunidad que sobre la marcha se pueden ir visualizando, y también repararlas en el proceso de esta Administración, que de su parte está preparado para emitir su participación y aprobación, reiterando su agradecimiento a todas y todos, que hicieron alguna aportación importante.

Acto continuo, se pone a consideración del pleno el punto que les ocupa y por mayoría de 8 votos a favor por parte de El Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, Síndica Municipal L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, y los Regidores C. OSCAR NOÉ FIGUEROA RUÍZ, LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZÁLEZ GUERRERO, ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ, MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ, MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ y MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ; y 3 votos en contra por parte de los regidores RADIÓLOGA GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS, C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS y LIC. JOEL OCTAVIO PUERTO COVARRUBIAS; se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 del Municipio de El Grullo.

El Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO agradece a todos los compañeros que estuvieron trabajando, insistiendo que a petición de todos los regidores, incluso los que votaron que contra, se postergo el trabajo en las mesas, para que pudieran emitir en tiempo y forma sus observaciones, pueden hacer llegar a Presidencia Municipal que fue lo que no se atendió, incluso por escrito que lo hagan llegar, porque hubo tiempo suficiente, se abrieron las plataformas, y se estuvo solicitando que hicieran llegar sus observaciones en tiempo y forma, y no las hicieron llegar, entonces pide que las hagan llegar por escrito, para ver que persona no quiso hacer las modificaciones.

El Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO agradece a todos los compañeros que estuvieron trabajando, insistiendo que a petición de todos los regidores, incluso los que votaron que contra, se postergo el trabajo en las mesas, para que pudieran emitir en tiempo y forma sus observaciones, pueden hacer llegar a Presidencia Municipal que fue lo que no se atendió, incluso por escrito que lo hagan llegar, porque hubo tiempo suficiente, se abrieron las plataformas, y se estuvo solicitando que hicieran llegar sus observaciones en tiempo y forma, y no las hicieron llegar, entonces pide que las hagan llegar por escrito, para ver que persona no quiso hacer las modificaciones.

El Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO solicita que quede asentado lo que los compañeros solicitan, y también su participación en el sentido de que los exhorta que mediante escrito hagan llegar las observaciones y que autoridad no procedió a la modificación, agradeciéndoles, reiterando como lo ha mencionado estos espacios e intervenciones les ayudan a seguir mejorando, que son un gobierno que también impulsan mucho la formación en los compañeros que participan en esta Administración y lejos de poder hacer alguna represalia, es invitarlos a que sigan aprendiendo todos los conocimientos y trabajos extraordinarios par que se sigan haciendo los mejores contenidos, y el acercamiento con los regidores y regidoras siempre, destacando que no obstante de que pueda estar anotado un seguimiento ahí en un Plan, el seguimiento es el que les da la gente todos los días, y cada día hay cambios, proyectos o recursos extraordinarios que puedan llegar o necesidades, que no tienen que ver tanto con un plan, tienen que irse guiando por las necesidades en si mismo de la gente que esta en campo, reiterando su agradecimiento, ya que todo es valido es bueno, invitando al equipo de **L.S.C. CECILIA URBINA DE DIOS Directora de Planeación y Participación Ciudadana** que en lo sucesivo se tenga mas acercamiento con los regidores para que puedan tener un producto más consolidado.

PUNTO NO. 5: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, del 29 de Mayo de 2025, siendo las 9:30 horas, del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
SECRETARIA GENERAL.